



## A LOS/AS PRESIDENTES/AS DE LOS GOBIERNOS LOCALES DE ANDALUCÍA

Sevilla, 13 de Noviembre de 2015

Estimado/a Presidente/a:

La Federación Andaluza de Municipios y Provincias y la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, a través de la Dirección General de Violencia de Género vamos a celebrar el **I Foro Andaluz para la Gobernanza en materia de violencia de género: un enfoque desde la coordinación local. Sin Violencia de Género** para lo que vamos a contar con el apoyo de los Ayuntamientos de Granada y Sevilla, respectivamente.

El I Foro tendrá dos ediciones una para Andalucía Oriental el 10 de diciembre en Granada; la segunda, el 14 de diciembre para Andalucía Occidental en Sevilla. Los lugares para la convocatoria son:

*En Granada* Teatro Municipal del Centro Cívico del Zaidin  
[C/ Pintor Manuel Maldonado s/n.](#) (18007) Granada

*En Sevilla* Hogar Virgen de los Reyes  
[C/ Fray Isidoro de Sevilla nº 1](#) (41015) Sevilla.

Este Foro se concibe como un espacio de encuentro y reflexión al que profesionales de la Administración Pública y representantes de la ciudadanía andaluza lleguen para debatir entorno a un gran reto como es mejorar los procedimientos de coordinación para la erradicación de la violencia de género en Andalucía; y lo haremos tomando como referencia los valores que emanan del modelo de la gobernanza local o *buena gobernanza*.

Los objetivos fijados son:

- **Homogeneizar** conceptos claves, criterios y procedimientos de trabajo coordinados en las actuaciones ante la violencia de género.
- **Diseñar** la Hoja de Ruta que permita implementar el protocolo marco de actuación y los itinerarios personalizados de atención.
- **Realizar** intercambio de experiencias de las actuaciones ante la violencia de género desde el ámbito local.
- **Reconocer** las buenas prácticas en materia de violencia de género desarrolladas por los municipios de Andalucía.
- **Fortalecer** la Red de Municipios Libres de Violencia de Andalucía mediante la puesta en marcha de estrategias de Investigación- Acción – Participación que permitan la generación de herramientas y el diseño de procesos para la erradicación de la violencia de género y REFORZAR los ya existentes.

Con 4 espacios de trabajo:

**Primero.-** *Servicios Públicos y actuaciones profesionales: La coordinación y cooperación en el abordaje para la erradicación de la violencia de género en Andalucía.*

**Segundo.-** *La seguridad y protección de la víctima: Itinerarios personalizados y Protocolo Marco de actuación profesional.*

**Tercero.-** *Ciudades Sin violencia: Ciudades Inteligentes – Ciudades Integradoras.*

**Cuarto.-** *Actoras y Actores Locales: Gobernanza Local Sin Violencia de Género.*

Para al final, poder diseñar una Hoja de Ruta que nos permita rentabilizar recursos y esfuerzos para erradicar de una vez por toda la lacra social que es la violencia machista contra las mujeres.

Toda la información relativa a esta actividad está disponible en la página web de la FAMP en el apartado Jornadas y Seminarios: [http://www.famp.es/famp/programas/seminarios\\_cursos\\_jornadas/jornadas\\_sem.htm](http://www.famp.es/famp/programas/seminarios_cursos_jornadas/jornadas_sem.htm)

El plazo de inscripción permanecerá abierto hasta las 48 horas previas a la celebración de cada Foro. Para ello, se deberá formalizar el procedimiento a través de la los [Boletines Electrónicos](#) correspondientes a:

- Responsables Política/os de la Administración Local
- Personal Técnico de la Administración Local
- Otros/as:
  - o Personal Técnico de la Administración Pública Autonómica
  - o Representantes de la Ciudadanía

El número de personas participantes está limitado en cuanto al aforo se refiere. Los talleres se celebrarán de forma simultánea, y por cada taller solo podrán participar un máximo de 25 personas; de modo que, las listas de personas admitidas por taller serán aquellas que incluyan a quienes hayan formalizado su inscripción en tiempo y forma, y por estricto orden de admisión. Animamos a formalizar este trámite lo antes posible.

Confiamos en poder contar con vuestra participación y esperamos que – en la medida de vuestras posibilidades – deis difusión a las mismas a las Áreas Municipales que corresponda.

Recibe un cordial saludo,



Fdo. Antonio Nieto Rivera  
Secretario General